

# EL CORREO

Año V

Las suscripciones por PAGOS ANTICIPADOS. Madrid, 4 pesetas, 50 céntimos al mes; provincias, pagando en la Administración, 5 ptas. trimestre; por medio de comisionado 5'50; extranjero y Antillas, 12 ptas. trimestre; Filipinas, 12, y países fuera de la Unión postal, 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta. Veinticinco, 75 céntimos. Remitidos y comunicados a precios módicos.

MADRID

Jueves 21 de Agosto de 1884.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias y en la Administración, calle de San Geronimo, núm. 8, donde se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. También admite anuncios extranjeros a la Agencia Havas de París. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 1.617.

## EDICION DE LA TARDE.

### La coalición republicana.

Aunque desde hace algún tiempo venia diciéndose que la coalición republicana propuesta por los federales que acandilla el Sr. Pi y Margall, había fracasado, porque ni los posibilistas ni los zorrillistas la admitían, la verdad es que hasta hoy no podía asegurarse el fracaso de una manera, por decirlo así, oficial.

La República, periódico federal é iniciador de la idea, publica en su número de hoy un artículo en el que con toda claridad, y después de hacer historia sobre las coaliciones que ha habido en España, á pesar de las distintas ideas de los coaligados, dice lo siguiente:

«No, no, no está hecha la coalición republicana. La hemos propuesto, hemos solicitado con insistencia á los posibilistas y á los progresistas democráticos, y ni éstos ni aquéllos han aceptado, ni aun atendido nuestras solicitudes.»

Pero el que no está hecha no significa—¿cómo había de significarlo?—que no pueda hacerse cuando nuestros enemigos menos se lo figuren.»

Después el colega dice que el fracaso ha probado muchas cosas, entre ellas la siguiente:

«Y ha demostrado, en fin, y esto es el más importante de los resultados obtenidos, ha demostrado, en fin, que los progresistas democráticos—sus prohombres al menos—sucenan con un golpe de mano que los conduzca á la dictadura.»

Que ni comprenden, ni quieren una victoria del pueblo, en la cual éste, dueño de sus destinos, decida acerca de su suerte futura, sino un hecho de fuerza puramente militar que produzca un cambio en las personas, y cuando más, en el nombre de algunas cosas, y nada más.»

La alusión, como se vé, al Sr. Zorrilla, no puede ser más directa; pero lo raro del caso es que, conociendo La República tan bien como le conviene, haya intentado la coalición, que de seguro había de rechazar el Sr. Zorrilla.

No nos extraña, en vista del lenguaje del órgano del Sr. Pi y Margall, el rumor que por ahí circula de que el partido federal se opondrá enérgicamente y tratará de entorpecerlos, en tanto movimientos de fuerza intente el Sr. Zorrilla.

### Carta de Andújar.

Sr. Director de El Correo.

Muy señor mío: En medio de los fuertes calores que reinan en esta comarca, en donde ha llegado el termómetro á señalar 41° centígrados, continúan los trabajos de recolección de cereales, no habiendo la cosecha correspondido á lo que se esperaba en Mayo, porque la granazón se hizo en malas circunstancias. De aquí que en el mercado haya tendencia al alza en todos los granos y semillas.

Si se espera abundante cosecha de aceituna, con tal que la otoñada venga favorable, y las noticias que se reciben de toda Andalucía, son igualmente lisonjeras. A pesar de ello, los precios se mantienen. Los cosecheros temen, sin embargo, que la paralización mercantil en la frontera por motivo del cólera, contenga la salida de este producto y las existencias no disminuyan en proporción bastante para la época de la recolección; y entonces, no correspondiendo la oferta y la demanda, produzca una depreciación que venga á hacer más precaria la riqueza olivarera, tan decidida de por sí hace algunos años por la producción más barata de productos oleaginosos.

También se sienten en esta comarca los efectos de la langosta; pues aunque no pueda decirse en absoluto que la tengamos, es sí indudable que las avatazadas de esta terrible plaga que asola muchos puntos de la Mancha, llegan hasta por aquí, haciendo algunos daños en las huertas, y muy especialmente en los melonares. En toda la vega del Guadalquivir, en este término, se cultiva mucho durante esta época la sandía y el melon, no solo porque se dan muy bien en estos terrenos, sino porque constituye uno de los mejores garbanos en las tierras de labo. Este cultivo es un gran recurso para el pobre, que trabajando desde Mayo, puede con el fruto aborrar algo para el invierno. Mas en este año la langosta ataca las nistas de manera que pronto no habrá melonares.

Como en mi anterior le decía á Vd., señor director, la cosa pública tiene siempre aquí algo que merece saberse; pues las divisiones de los conservadores dan juego suficiente para ello. Ahora lo que ha dado pábulo á todas las conversaciones ha sido la conducta de nuestro alcalde. Se le ha montado sobre las narices un humilde periódico que aquí se publica, con el título de *El Guadalquivir*, y por un suelto que publicó, copiado de *La Voz de la Mancha*, periódico de Ciudad Real, lo ha denunciado y prohibido la repartición del número. Y no ha parado aquí la cosa; le ha impuesto al director una multa de 25 pesetas, porque no le había dado cuenta de haber variado de imprenta para hacer la tirada, cuya obligación es terminante de la ley, pero sin tener en cuenta que hacía dos meses que se había cometido la falta, y que, como toda, preescribo á los ocho días.

Este mismo alcalde, que tan celoso se muestra del cumplimiento de la ley de policía de imprenta, ha publicado, firmada por él, una hoja para vindicar su gestión administrativa y bajar y atacar la fusiónista, sin llevar pié de imprenta. De suerte que también sabe y conoce la ley del embudo.

Por orden del gobernador de la provincia se habían suprimido las fiestas que se habían de celebrar este mes en ella, lo cual no pasaba de ser un lujo de precauciones. Mas por fin ha cambiado de opinión, y ya se han celebrado las de Bailén, Jaén y otras, y asimismo sucederá con las demás que es costumbre, con lo cual se han evitado graves perjuicios á los ganaderos y agricultores.

Queda suyo afectísimo y S. S. Q. B. S. M.,—El correspondiente.

18 de Agosto de 1884.

### El conde de Kalnoky y el príncipe Bismarck.

En el artículo que hace pocos días publicamos relativo á la entrevista en Ischi de los emperadores de Austria y Alemania, dijimos que estaba acordada también una conferencia entre el conde de Kalnoky, ministro de Negocios extranjeros en la corte de Francisco José y el príncipe Bismarck, canciller del imperio germánico.

El conde de Kalnoky ha llegado á Berlín, acompañado de su secretario Baron von Arentthal, el día 15 del actual, á las seis de la mañana, y después de descansar algunas horas, salió para Varzin, residencia del príncipe Bismarck.

La conferencia que han tenido los dos ministros, es contada en estos momentos por toda la prensa europea. Los diarios oficiales austro húngaros el *Fremdenblatt*, la *Presse* y el *Pester Lloyd*, todos dan una grandísima importancia á la entrevista, y pretenden demostrar que sus consecuencias cambiarán completamente la situación actual de Europa.

El *Fremdenblatt*, sin embargo, contestando á las insinuaciones de los periódicos ingleses é italianos, dice que el visje del conde de Kalnoky no tiene conexión alguna con el fracaso de la conferencia europea; pero la *Gaceta de Colonia* da una noticia que es indicio de que los asuntos egipcios serán objeto de deliberación en Varzin.

Segun dicho periódico, el Sr. Derenthall, cónsul general de Alemania en el Cairo, que en la conferencia de Londres desempeñó el cargo de consejero financiero del conde Munster, parece que ha sido llamado cerca del príncipe Bismarck para que se halle presente en la residencia del Canciller durante la visita del ministro de Negocios Extranjeros de Austria-Hungría.

Hay otro dato que hace presumir también que las cosas de Egipto están causando cierta impresión en Alemania, contraria en un todo á Inglaterra, pues el mismo periódico diario consigna que si el primer ministro británico continúa bajo pretestos infundados haciendo frente unas veces á Francia y otras á Alemania, la agitación anti-inglesa en Europa pudiera tomar incremento dada la corriente actual de la opinión pública en ambos países.

También se dice que Alemania no está nada contenta de la actitud de Italia en los asuntos de Egipto, y la *Gaceta de la Alemania del Norte*, al hablar de la conformidad prestada por Italia á las proposiciones de Inglaterra, cree que dará lugar á quebrantar la triple alianza, ocasionándose con esto un perjuicio á sí misma que debe evitar, tanto por su posición en el Egipto, cuanto por sus posesiones en el Mediterráneo.

Otros periódicos de Berlín dicen además, y esto es lo más probable, que tanto Alemania como Austria, se preocupan actualmente del movimiento de propaganda socialista, y que los dos ministros tratarán de ponerse de acuerdo para abolir ese movimiento.

De cualquier modo que sea, hay que suponer que el conde de Kalnoky y el príncipe Bismarck, no se habrán reunido para verse únicamente, y que esta entrevista, reciente como está su la de los dos emperadores, revista una relativa importancia en los asuntos que actualmente ocupan la atención de la diplomacia europea.

### Carta de San Ildefonso.

Señor director de El Correo.

Como siempre sucede, después de una gran fiesta tan animada como la del lunes, ha venido á quedar todo en calma, porque ayer y hoy solo ha sido la cansabida reunión de la mañana en el punto llamado El Corro de estos reales jardines, y las que de noche tienen lugar, ya en la casa de los duques de Ahumada, ya en la de Dumont, ya en otras, cuyos señores no se contentan con disfrutar de cuanto es susceptible hoy, sino que, con la galantería que les distinguen, quieren que participen también sus numerosos amigos.

Demás está decir que por las tardes el paseo preferido es el de la carretera de Segovia y descansar en el sitio de Las Peñas, desde donde se disfruta más fresco que en ninguna otra parte, á excepción de los jardines. La circunstancia de no haber podido juzgar antes nuestro particular amigo Sr. Budia el pabellón ó chalet de que he dado á usted conocimiento, hace que el indicado punto no renna el aliciente que ofrecería desde luego si ya estuviera terminado. Habremos, pues, de contentarnos por ahora, sin perjuicio de que el año que viene nos proporcione el Sr. Budia sus deseados juegos de la rana, del croco y otros, así como su establecimiento de cervecería y lechería. No desmaye nuestro amigo, que el tiempo vuela desgraciadamente, y en la jornada venidera recoja el fruto de sus afanes y los veraniegos nuevo solaz en que pasar el rato.

Se me olvidó decir á Vd. anteayer y ayer que habían abandonado este Real Sitio la desconsolada familia del Sr. Santa Cruz y el Sr. Rosales y su apreciable señora; los primeros con dirección á Eibar y los segundos á baños, ignorando á dónde.

El señor ministro de Ultramar debe venir de un día á otro. La suscripción iniciada por la señora condesa de Villanueva de Torres Torres para aliviar en parte á las familias que habitan en la calle de la Botica, que fué acogida con suma benevolencia por parte de toda la colonia madrileña, ha dado por resultado la colecta de 5.000 reales, que serán distribuidos entre los más necesitados de aquellos vecinos. Tiénesse por seguro que la real familia, cuando vuelva, contribuirá, como es natural, al laudable fin que dichas señoras se proponen, las cuales, no contentas con lo recaudado, tratan de que se dé una función extraordinaria en el teatro, para destinar sus productos al mismo objeto.

Hace días que se ha empezado una solemne novena á San Roque en la real parroquia de Nuestra Señora del Rosario de este Sitio, costeada por la mayor parte de las señoras de la grandeza. El día último habrá función con gran pompa y predicará el señor cura ecónomo, D. Higinio García Vacá, que es, desde luego, uno de los oradores sagrados de más renombre por estos contornos, y á quien se oye siempre con verdadera satisfacción.

Como quiera que con la marcha de sus majestades y altezas se han suprimido naturalmente muchos de los servicios que venia prestando el batallón cazadores de Ciudad-Rodrigo, sale ahora to-

das las tardes á ejercicios y maniobras en la espaciosa pradera del Hospital, siendo un motivo más de recreo para los curiosos y un acto que revela el deseo laudable de los jefes de que la fuerza de su mando se instruya en tanto sea posible y se perfeccione en toda clase de evoluciones. Por de contado, y dicho sea sin lisonja, que se halla el batallón á una altura sobresaliente.

El tiempo sigue refrescando, habiéndose disfrutado hoy de una tarde deliciosa.

La salud inmejorable.

Prepárese una gran cacería en la Mata de Piron.—El correspondiente.

Agosto 20.

### Las elecciones de Soportújar.

Un periódico de Granada denuncia los abusos cometidos en las últimas elecciones municipales de Soportújar en los días 9, 10, 11 y 12 del corriente.

Dispuso el ayuntamiento interino que las elecciones se verificaran en casa del alcalde, y el 9 á las siete de la mañana se reunieron las oposiciones en número de 85 personas con voto, asistidas del notario D. Fernando Romero que no las abandonó un instante y que dá fé, en cinco actas, de lo ocurrido. A las ocho menos diez minutos disigieron á la casa del alcalde, y una vez allí, observaron que ya había comenzado la votación á pesar de que eran las ocho y veinte minutos y la ley determina que el acto de principio á las nueve en punto. Al llegar esta hora, entraron en el colegio para asistir á la elección D. Francisco Casimiro Domínguez y D. Francisco Macario Funes, y fueron arrojados á la calle por el presidente de la mesa que, á voz en grito, decía que le estorbaban.

Después de este preliudio, comenzaron á entrar en el colegio los 85 electores referidos y á 37 de éstos, que estaban desde la siete en compañía del notario, se les impidió votar, so pretexto de que ya habían emitido su sufragio, y á 18 también, fundándose en que existían diferencias de ortografía, tales como el cambio de una z en si entre los nombres ó apellidos que figuran en el censo y los del elector.

Algunos electores presentaron la oportuna protesta.

### Carta de Avila.

19 de Agosto de 1884.

Sr. Director de El Correo.

Mi estimado amigo: Comenzaré esta carta felicitando al partido por la unidad de miras y la conformidad de doctrinas que revelan los excelentes discursos pronunciados por nuestros buenos amigos los Sres. Alonso Martínez y Guillón en el banquete de San Sebastián, y asimismo por los agasajos y festejos de que ha sido objeto el Sr. Sagasta en las Provincias Vascongadas; con esto, la inagotable inventiva del partido conservador, tendrá que aguzar su ingenio y hacer nuevos esfuerzos para buscar flancos débiles al partido liberal y ensanchar á la izquierda.

En lo que se refiere al abandono en que se hallan las empresas de ferro carriles, quisiera yo ver lucir la inimitable habilidad de los esclarecidos jefes de la conservaduría; porque las cosas se van poniendo en tal situación, que es preciso ir pensando en volver á las antiguas diligencias, y aunque sea á las galeras, lo cual sería un nuevo triunfo para la Unión Católica, y por tanto, nuevo disgusto para el Sr. Romero Robledo; pero ya se ve, esta materia de las empresas de ferro carriles es mal terreno, para hacer alarde de energía y de celo por el servicio, porque estos rigores ofrecen muchos inconvenientes, y luego hay que levantar las multas que se impongan, y luego todo eso no es de momento, ni de gran provecho para el partido, y por el contrario, puede ser contraproducente, de manera que se puede ir trampeando así otra temporada; y á mis compañeros de verano les digo que dejemos á un lado esas cosas tan serias y ocupémonos de menudencias y de diversiones, que esto es lo que gusta á la situación actual.

La colonia veraniega ha tenido algun aumento en lo que vá de mes, á juzgar por la mayor concurrencia de gentes de todas edades y sexos, que se observa en los paseos y sitios públicos, y por el mayor movimiento de coches y todas las formas y edades; ha llegado el marqués de Cusano, y en seguida se ha ido á cazar codornices con algunos aficionados del país, á pesar del calor que está haciendo, el cual no ha afojado, como nos habíamos asegurado, poco después de la Virgen de Agosto; han estado por aquí también los condes de Peñaranda de Bracamonte á visitar sus propiedades, y á casa de la señora de Aillon ha venido á pasar una temporada la bellísima señorita de Estrada, hija de mi antigua amiga María Loresecha.

Y la colonia se divierte, tanto, que algunas damas, como la señora de Romero y otras, ya no realizan su proyectado viaje al Norte. La condesa de Casa Sedano, por no perder la costumbre de vivir siempre en sociedad, tiene en sus habitaciones del Hotel Inglés, tres días de noche y por la tarde, y allí se juega también al *bezique*. El penúltimo sábado no hubo baile en el Casino por estarse componiendo el piano, cosa que no gustó á los concurrentes, sobre todo á la gente joven, que había hecho ya el propósito de pasar la noche bailando y lo cumplieron reuniéndose en casa de los señores de Astaño, vecinos de Madrid, que pasan aquí el verano en casa propia.

Pero el sábado pasado, ó sea anteayer, tuvo lugar el baile semanal, que estuvo muy concurrido y muy animado, en un salón espacioso y bien decorado. Al fin de la fiesta y á ruegos que le dirigieron varios forasteros, cantó la señorita doña Bixina Perez una canción española, aunque no flamenco, titulada *Quisiera verte*, del maestro Lengo, canción que sentimos mucho no repetiera por ser ya hora muy avanzada. Esta simpática señorita del país es discípula del Conservatorio de Madrid, pensionada por la diputación de Avila, tiene una voz bella y extensa, buena escuela y buen gusto, y es lástima que no pueda hacer un viaje por Italia para perfeccionarse. Dicha canción que es probable que este invierno debuta en el teatro Real, pues posee dotes para ello, y creo que si tiene el buen acuerdo

de no precipitarse, sino hacer la carrera por sus pasos contados, alcanzará muchos triunfos en el mundo del arte del bello canto.

Lo malo sería que á la empresa del susodicho teatro le ocurriera contratarla para *prima donna* absoluta, y por la novedad del caso subir nuevamente los precios de las localidades, y todo es que se le anteojara esto á dicha empresa, porque la sociedad de Madrid acudiría siempre solícita y con más ímpetu que antes; pues sus abonos de palcos y butacas, cuestan lo que cuestan; porque la primera condición de la persona de buen tono, es ser rica, ó al menos, aparecer como tal; porque en esa villa y corte, habiendo como los hay, gran número de caballeros tan buenos como aquellos buenos de Avila que honraba Alfonso VI, hay también otros, aunque en menor número, que profesan cierta doctrina, que tiene por base aquel dicho de un concido *dilettanti* de que los caballeros han de hacer siempre lo que deben—unque deban lo que hacen, y con una interpretación un poco laxa de esto de los deberes, escusan las más peculiares obligaciones y dejan un tanto mal parada la moral del común de las gentes, que acaban por considerar *peccata minuta* las fechorías de esos caballeros, y vamos á otra cosa.

Un incidente desgraciado ocurrió ayer tarde en una reunión de sirvientes de varias casas que se fueron á Sonsoles á tener una merendona; pues al volver, alegres y bulliciosos, uno de ellos cayó del barro, con tan mala suerte, que recibió un golpe de suma gravedad en la nuca, que puso en peligro su vida; pero tuvo también la buena fortuna de que á poco de la concurrencia apareciera un coche que lo condujera á su casa, y otra no menor en ser cocinero de la señora marquesa de Benamejía, en donde lo he visto asistido y cuidado como lo sería un hijo de esta amable señora.

Usted me dirá ¿qué es esto de Sonsoles? Pues es una capilla de la Virgen más venerada en los shuleños, á la cual acuden los piadosos en todos sus trances, y á quien acuden la ciudad y la provincia en épocas de gran sequía, demandando agua para los campos, habiendo implorado igual beneficio en más de una ocasión los cabildos eclesiástico y civil de la Imperial Toledo. Hállase á media legua de esta ciudad, construida sobre la meseta de un cerro de la misma altura de la colina en que se asienta Avila; sitio alegre y pintoresco, pero no muy ameno y apropiado para las horas de sol, porque le faltan aquellas frescas alamedas que cifan escritores de aquellos tiempos, pues aquí, como en toda Castilla, la mano devastadora del hombre ha estado á punto de acabar con todos los bosques; sin embargo, de algun tiempo á esta parte se va poblando de árboles este sitio, tiene una abundante fuente de los caños de agua cristalina, y si esta municipalidad tuviera recursos y quisiera hacer un estuerzo, podría convertir aquel lugar en un pequeño Lourdes, dada la profunda veneración que profesan los abulenses á la Virgen de aquel santuario, de la cual dicen haber recibido muchos y muy señalados beneficios.

Como muestra de la gratitud de los favorecidos, se ven las paredes del templo colgadas de una infinidad de objetos, como muletas, tónicos, estampas y otras ofrendas, llamando la atención entre ellas un enorme cántan, que, habiendo atacado á un devoto, fué vaciado y muerto por éste, invocando la protección de la Virgen; hay también una navécula de madera, recuerdo de un milagro en el mar, puesta en lugar de otra que era de plata, y que desapareció cuando la invasión francesa; y por último, las prendas que vestía un fiel abulense en ocasión en que cayó un rayo, que le mató el caballo, lo chamuscó é hizo girones hasta la camisa, sin causar en su persona la menor lesión, cuyo individuo vive aún y reside en esta ciudad.

Fuera de esto, el templo no tiene mucho que admirar; es de mampostaría, de tres naves, con un altar mayor de elegante construcción, y debe, según parece, su extraño nombre, á que cuando la Virgen que allí se venera se apareció con el Niño Jesús á un pastor de esta sierra, éste exclamó admirado: «¡son dos soles!» Desde entonces se hizo muy popular esta Virgen, y celebrábase dos fiestas anuales en esta ermita, á que acuden comparadas de los pueblos, presididas por el alcalde y el párroco, de los cuales tal vez tenga ocasión de hablar más adelante.

Por hoy basta, y quedo suyo afectísimo amigo Q. B. S. M.,—M. de T.

### Sesion de ayer del ayuntamiento.

Fué aprobada la totalidad del dictamen, según dijimos anoche, sin que uno solo de los concejales hiciera constar su voto en contra.

Entróse luego en la discusión por bases aprobándose una por una todas, suprimiendo en la 4.ª las palabras *religiosas*, en razon á enterrarse estas, según sus ordenamientos en las bóvedas de las iglesias de sus conventos, como se viene haciendo.

La base 1.ª fué ampliamente discutida por los Sres. Jimenez Delgado y Romero Paz en contra, y los Sres. Villanueva y Roat en pro, siendo por último aprobada en la misma forma que la dimos á conocer, en votación nominal, pedida por el señor Arroyo y García por 13 votos contra 12.

El Sr. Jimenez Delgado votó en contra de las bases 4.ª y 8.ª.

La base 10.ª, objeto esencial de la discusión de ayer, ó sea la referente á las cantidades que han de abonarse al clero por cada uno de los enterramientos, fué también aprobada en votación nominal, pedida por el Sr. Párraga, por 16 votos contra 8, habiendo durado un estudio y discusión pro y contra dos horas, y terciando en su debate en los señores Villanueva y Diaz Benito y en contra los señores Romero Paz, Marchante y Párraga, quien hizo presente que el reconocimiento de los derechos consignados en dicha base implicaba un atentado á los intereses del pueblo de Madrid, que él no debía ni quería desamparar.

El ayuntamiento no se dió por convenido ante las razones expuestas por el Sr. Párraga, y por 16 votos contra ocho dió por bueno y aprobado el artículo ó base 10.

Los que con el Sr. Párraga votaron en contra de ese artículo fueron los Sres. Marchante, Romero

Paz, Arroyo (D. Manuel), Arroyo (D. Enrique), Jimenez Delgado, Urosas y Albert.

Se entró después en el orden del día, aprobando sin discusión dos dictámenes de la comisión de obras relativos a permisos para edificar y uno de la policía urbana ampliando hasta el 31 de Diciembre el plazo de la entrega que le falta al nuevo contratista de las sillas del Prado para entregar el material que le falta para completar el número de aquellas.

Después se constituyó el ayuntamiento en sesión secreta, ocupándose de dos asuntos referentes al ramo del personal de consumos, ambos de escaso interés.

Carta de Liérganes.

Sr. Director de EL CORREO.

Muy señor mío y de todo mi respeto: Coincidiendo con las favorables noticias que de la marcha que sigue la epidemia colérica en el Mediodía de la vejea República, ha sido la aparición de la concurrencia que en años anteriores venía a hacer uso de estas salubres aguas, cuya bondad y eficacia venimos experimentando los que, afectos de enfermedades al aparato respiratorio, encontramos en este balneario, por la condición de sus aguas, bondad del clima y pintoresco de la comarca, un sustituto ventajoso a las famosas Eaux Bonnes, sin las contingencias propias de un viaje a país extranjero y sin que las ventajas de stracción y confort que aquellos establecimientos puedan proporcionar, compensen la bondad de aguas en que la salud se adquiere sin que al bañista sean necesarios tantos sacrificios pecuniarios.

Por irse reconociendo, aunque sea paulatinamente, estas ventajas, es por lo que, indudablemente, la animación en este balneario crece de día en día, viéndose cada vez más concurrido por enfermos, ávidos de encontrar alivio a sus males, y por los que, como prueba de gratitud a quien devolvió su salud, le visitan todos los años. Así lo atestiguan en notables escritos distinguidos doctores, que han hecho pública manifestación de cuanto expongo, como son los doctores Benavides, Horno, Muñoz, Aróstegui, Redondo, Lopez Ocaña, Celada y otros no ménos competentes.

Valladolid, Madrid, Palencia, Santander, Asturias, Toledo y de otras varias provincias, tienen en este balneario su representación. Las distinguidas familias de Lopez Dóriga, Cob Vildonza, Higuera, Canales, Pardo, Cea, Caballos, Conde, Larragan, Iglesias, Valenzuela, Avendaño, Abarca, Samper, Créspo, dean de Valladolid, coronel de Leon, Sr. Aguilera, Fernandez, Amaliche y otras varias, prestan en la actualidad gran animación a este establecimiento.

Los doctores Lopez Ocaña, Higuera, Monaras, Alonso Celada, Berástegui y Carreras, se encuentran también actualmente usando de estas aguas. La presencia de las bellas y simpáticas señoritas de Higuera Valenzuela, Llana, Ruiz Valle, Gomez Acebo, Risño y Gonzalez, es causa de que con frecuencia, y hasta olvidando a veces los preceptos del doctor, se establezcan animados bailes, en los que el elemento jóven encuentra agradable entretenimiento.

Los paseos por esta hermosa campiña y expediciones a Solares y Hoznayo, son los entretenimientos que contribuyen a dar agradable expansión al ánimo, y contribuyen no poco a ayudar la acción de estas preciosas aguas.

Dispénsame, señor director, si el agradecido enfermo a estas aguas y apasionado de estos bellos paisajes le distrae de sus ocupaciones, repitiéndose de Vd. su afectísimo S. S. Q. S. M. B.—Un bañista.

19 Agosto 1884.

Policia sanitaria preventiva.

El subdelegado de Medicina de esta corte don Norberto Arcas ha redactado y presentado a la superioridad, unas bases para la organización de un cuerpo de policía sanitaria preventiva, para el caso de que el cólera llegara a invadir esta población.

La misión de esta corporación sería visitar a todos los pobres diariamente y a cuantos hallare con las diarreas premonitorias obligarles a someterse a un plan curativo, desinfectar todos los puntos que se hallen insalubres; y puesta en combinación con las juntas de distrito, proponerles que auxilien con lo que sea necesario a cuantas personas enouentren en la indigencia y sin medios para poderse ganar el sustento.

Corrigiendo oportunamente la diarrea premonitoria, asegura el Sr. Arcas que el 50 por 100 de los atacados, no llegan a padecer el segundo período del cólera.

La organización consiste en un jefe delegado de la autoridad, una junta directiva, compuesta del cuerpo de subdelegados de Madrid, de los jefes médicos y farmacéuticos de la beneficencia municipal, del jefe del laboratorio químico municipal y del jefe de limpiezas del Ayuntamiento.

En cada distrito, una junta compuesta de los tres subdelegados, los dos jefes facultativos de la Casa de Socorro y seis médicos, teniendo como presidente al subdelegado de medicina.

La seccion de desinfeccion y limpieza funcionará bajo la inspeccion del subdelegado de farmacia en cada distrito, auxiliado de un practicante de farmacia, dos ordenanzas y los empleados subalternos de limpiezas para cuando les crea útiles.

En las Casas de Socorro existirán los depósitos del material de desinfeccion, y el jefe del laboratorio químico será el encargado de suministrarlo.

La relacion en que coloca el Sr. Arcas el servicio que presta el cuerpo de la beneficencia municipal, en combinación con el de policía sanitaria preventiva y la inteligencia en que le pone con las juntas de distrito, forman un conjunto de personal y socorro que se cree suficiente a satisfacer cuantas necesidades puedan presentarse en el caso de una invasion colérica.

Los lazaretos.

Irún 10 de Agosto de 1884.

Sr. Director de EL CORREO.

En este distrito sanitario existen hoy cinco lazaretos permanentes y de carácter general. Particulares solo ha habido hasta la fecha uno en el camino de Vera, en donde se alojó la semana última la duquesa de Bailen, y otro en Fuenterrabia que ocupa actualmente la familia del Sr. Abarroa. En la estación del ferro carril, y cerca del puente, la compañía del Norte está construyendo un barracón para que en él puedan sufrir cuarentena algunos altos empleados de dicha compañía que han de regresar pronto a España. Todos estos lazaretos, tanto particulares como generales, están convenientemente aislados y rodeados de soldados del regimiento 31 de infantería, para que se guarde la correspondiente incomunicación.

Los cinco lazaretos generales están situados: dos en Fuenterrabia, en la antigua Lonja y en el palacio llamado Casino, de propiedad hoy del Sr. Oña; dos en Irún, uno en el edificio, aún no concluido, destinado a las oficinas de la aduana, y otro en el cuartel de carabineros, situado a orillas del Bidasoa, en el embarcadero de Santiago. El quinto se halla en el barrio de Behovia, en la casa-aduana. Como situación y comodidad, los más agradables son el del Casino de Fuenterrabia y el de Santiago, y ambos son muy solicitados por los viajeros procedentes de Francia, que aguardan en Hendaya turno y número para ingresar en los lazaretos españoles.

Los médicos Sres. Albisu, Arenillas, Elizalde, Margeilla y Rosado, son los encargados de la dirección facultativa interna de dichos lazaretos, habiéndose ofrecido el jóven doctor Ugarte a encargarse del hospital de coléricos, si se presentase algun caso sospechoso.

Este hospital está preparado en el convento de Capuchinos, situado entre Irún y Fuenterrabia, y es de desear no llegue a inaugurarse.

En todos los lazaretos hay hermanas de la Caridad, y el servicio de los mismos se hace con el mayor esmero bajo la inspeccion del delegado señor Beneitez Garrota. Su organización ha sufrido en estos últimos dias varias reformas que ha ido aconsejando la práctica.

Tanto el ministro de la Gobernacion como el director de Sanidad, Sr. Ordóñez, tienen dadas las órdenes más terminantes para que sean atendidas todas las exigencias y reclamaciones que sean compatibles con las leyes sanitarias. El gobernador de Guipúzcoa, Sr. Cassá, que ha sabido conquistarse grandes simpatías en toda esta provincia, no deseara un momento en su deseo de que se cumplan con todo el rigor y la menor molestia posible todas las disposiciones que está dictando el inspector general de salud pública, Sr. Taboada.

La salud es aquí excelente; no ha habido la más insignificante enfermedad en los lazaretos desde su instalación.

Los viajeros detenidos en Hendaya ingresan en los lazaretos españoles por riguroso orden de antigüedad, y son conducidos a los mismos en lanchas por el Bidasoa, a escapación de los destinados a la Aduana de Irún, los cuales vienen en un tren especial que los deja en la misma puerta del lazareto. Al efecto se ha habilitado una vía especial, que empalma directamente con la vía francesa. Actualmente hay 285 viajeros sufriendo aquí cuarentena, y en general están todos contentos, especialmente los alojados en el Casino de Fuenterrabia, y muchos de ellos, si no fuera por la privación de la libertad, pasarían muy a gusto en él el resto del verano.

Entre otros se hallan en los lazaretos los duques de Aliaga, marquesa viuda del Badillo, condes de Chacon, barones de Otos, los acandilados banqueros de Barcelona, Sres. Vidal Cuadras, los señores Donon que vienen a la inauguración del ferro carril de Gijón, el hijo mayor del Sr. Moret y un gran número de colegiales de ambos sexos que vienen a pasar las vacaciones con sus familias residentes en España.

Son dignas del mayor elogio las acertadas y rigurosas precauciones tomadas aquí por orden del gobierno para evitar la [invasión] del cólera; sobre este punto están conformes todas las opiniones, de cualquier partido político que procedan.

Este año no reina aquí la animación de los anteriores; interrumpido el servicio de trenes con Francia y suprimidos los de verano, ha quedado solo el servicio de trenes de invierno, y ahora son tan incompatibles, que no permiten hacer las acostumbradas excursiones a San Sebastian. Hay, sin embargo, mayor número de forasteros, y están ocupadas todas las casas, especialmente las situadas en la avenida de la estación, las cuales por su construcción elegante y variada han embellecido extraordinariamente el ensanche de esta población.

La incomunicación con Francia impide tomar baños de mar en la hermosa playa de Hendaya, por lo que no hay más remedio que ir en coche hasta Fuenterrabia, y cada día a horas distintas, según la marea, lo cual constituye una gran incomodidad. Estos últimos dias han visitado esta villa los Sres. Alonso Martinez, Moret, Gallon (D. Pio), el diputado a Cortes Sr. Muro, el marqués de Trives y el jóven secretario de la Real Academia de Jurisprudencia, Sr. Ansaldo, y han pasado con dirección a Francia los duques de Alba y marqueses de Molins.—El corresponsal.

El teatro Español.

Segun un distinguido crítico, la próxima temporada teatral será beneficiosa para el arte dramático, por los esfuerzos de los Sres. Ducazal y Vico por devolver al teatro Español su esplendor pasado, sosteniendo brillantísima campaña con este noble propósito.

Véase la lista de la compañía que actuará en el clásico coliseo de la plaza de Santa Ana en el año cómico inminente:

- Director artístico.—D. Antonio Vico.
Primeros actores directores de escena.—D. Manuel Catalina y D. Antonio Vico.
Primeras actrices.—Doña María Tubau de Palencia y doña Julia Cirera.
Primer actor del género cómico.—D. Mariano Fernandez.
Otra primera actriz.—Dama matrona, doña Virginia Perez.
Característica.—Doña Adelaida Zapatero.
Damas jóvenes y segundas damas.—Señoritas doña Luisa Casado, doña Elisa Barde, doña Dolores Zilaliday, doña Natividad Blanco, doña Victoria Alisedo.
Segundas actrices cómicas.—Doña Clotilde Perez, señorita doña Amalia Rincon.
Segundas damas jóvenes.—Señoritas doña Amalia Saldaña y doña Josefa Lopez.
Primera actriz cómica.—Doña Clotilde Lombía.
Actor de carácter.—D. Julio G. Parreño.
Galanes jóvenes y segundas galanes.—D. Juan Balaguer, don Alfredo Cirera, don José Perez, don Antonio Perrin, don Pedro Vives.
Característico, segundo barba.—D. Pedro Moreno.
Segundos actores cómicos.—D. Francisco Perrin, don Angel Tapia.
Consuetas.—D. Eduardo Sequeda, don José Cardona, don Enrique Mazoli.
La empresa parece contar con obras de los señores Echeagaray, Sellés, Cano, Novo y Colson, Gomez (don Valentin), Pleguezuelo y otros autores no menos estimados y aplaudidos.
Ya veremos si las ilusiones se realizan.

AL MENUDEO.

Cambio de banderas.

PARIS 20.—Telegramas de Homburg anuncian que el comandante Nachtigall llegó a las posesiones de la casa alemana Woerman, establecida en el Sur del Congo, y que han enarbola la bandera alemana con el beneplácito de los jefes de las poblaciones vecinas, que han cedido sus derechos de soberanía a la casa Woerman.—Fabra.

Resoluciones oficiales.

La Gaceta de hoy publica las siguientes:

Gracia y Justicia.—Los decretos que publicamos anoche.

Gobernacion.—Reales órdenes confirmando la suspensión de los ayuntamientos de Ibero-Seco (Palencia) y Balleite (Lérida), y ensergado de la dirección general de administración local durante la ausencia de D. Francisco Martinez Cordoban a D. Gabriel Fernandez Cadorniga, director de establecimientos penales.

Fomento.—Real orden dictando reglas para la provision de las escuelas de párvulos, disponiendo que una sí y otra no de las vacantes se cubra por oposición y la otra por concurso, pero siempre por oposición las de nueva creación.

La comisión central de reformas sociales, establecida en el ministerio de la Gobernacion, ha terminado sus trabajos generales preparatorios de información, dirigiendo invitaciones y remitiendo el cuestionario por la misma publicado, a los centros oficiales, a los diputados y senadores, a la prensa de la Península, sociedades, asociaciones de obreros, establecimientos, instituciones, sindicatos de los gremios y particulares de Madrid indicados para este objeto con el más amplio criterio.

Con el propio fin se han constituido ya en casi todas las provincias las comisiones provinciales y locales que ofrecen trabajar con gran celo, animadas de patriótico interés y entusiasmo.

A fin de que las pocas que restan por constituirse comiencen sus trabajos en 1.º de Setiembre próximo, se ha dirigido por el Sr. Romero Robledo a los respectivos gobernadores un telegrama circular recordatorio.

Son muchas las sociedades y particulares que se han dirigido al presidente de la comisión, señor Moret, ofreciéndose cooperar con gran celo.

El número de invitaciones asciende a cerca de 2.000, y el de cuestionarios repartidos a más de 10.000.

La información oral comenzará en Madrid en los primeros dias de Octubre.

Los particulares que tengan especial interés en tomar parte en la información, así como los periódicos y sociedades que por no constar su nombre hayan dejado de recibir el cuestionario, podrán obtenerlo dirigiéndose a la secretaria de la comisión central.

De un telegrama de Puigcerdá diciendo que la población española de Livia, y su territorio han sido declarados sículos, habla hoy El Imparcial.

Otro telegrama hemos recibido nosotros confirmando tal noticia, y en el que se añade que las autoridades locales de Livia, Soreja y Gorjuja, puntos anexos, han recurrido al gobierno en contra de tal acuerdo.

Ha motivado, a lo que parece, esta medida, el estar dentro del territorio francés los mencionados puntos, pero la razon expuesta no creemos sea bastante para adoptar una resolución de tal gravedad contra dichas poblaciones, tan españolas como todas las demás de la Península, y donde no ha ocurrido el más ligero sintoma de la epidemia colérica.

La Correspondencia, en su edición de esta mañana, solo dice que el cordon sanitario se establecerá en el puente de Livia, sin que pueda el gobierno evitar esto aunque produzca molestias a aquel vecindario, pero creemos que si solo se tratara del cordon, a lo cual no se oponen los habitantes de los indicados términos, no se hubiera originado la protesta que contienen los telegramas a que hacemos referencia.

No parece definitivo el acuerdo de declarar sículo el territorio de Livia, y es de esperar que se modifique, atendiendo a no hacer de peor condición unos pueblos de España respecto a otros.

Ha fallecido en un pueblo de la provincia de Huelva, en donde accidentalmente se encontraba el Sr. D. Diego de Miers, padre político de nuestro compañero en la prensa y antiguo amigo D. José Gadeo, el que acompañamos en su justo dolor.

Los antecedentes del Sr. Miers, como subgobernador del Banco de España, cuyo cargo desempeñó más de veinte años, fiscal del Tribunal de Cuentas, subsecretario de Gracia y Justicia y diputado a Cortes en diferentes legislaturas, no pueden ser más honorosos, dejando muy gratos recuerdos, por su celo, rectitud é inteligencia en el cumplimiento de sus deberes.

Sirva de consuelo a la familia del difunto el aprecio que todos tenían al que fué un dignísimo funcionario, un cumplido caballero y el más exacto en los deberes como hombre público.

La corbeta de guerra Africa, que se encuentra en Montevideo, ha zarpado para Buenos Aires, en cuyo puerto permanecerá hasta despues de la solemne inauguración de un nuevo cuerpo del gran edificio para hospital Español existente en aquella ciudad.

Dice un periódico de Montevideo que el señor D. Hector F. Varela ha sido reemplazado en Madrid del cargo que tan dignamente desempeña.

A una mujer que iba ayer tarde en uno de los coches Rippert, desde la plaza de Anton-Martin a la del Progreso, le robaron 30 duros que llevaba, sin que fuera habido el autor del hecho.

En la calle de Lavapiés, riñeron ayer tarde a las cinco y media dos hombres, resultando uno ellos gravemente herido de dos puñaladas, una en la espalda y otra en la cabeza.

El agresor fué detenido.

Ha fallecido en Navia (Oviedo), D. Joaquin Juarez Camposorio, jóven abogado de aquella localidad y secretario de la dirección de sanidad marítima de aquel puerto.

Nos comunican de Ciudad-Real que en la noche del 19, a las ocho y media, un jóven calesero asesinó tan terrible puñalada en el corazon a otro sujeto de su edad, albañil, que le dejó muerto en el acto.

El agresor se presentó voluntariamente a los agentes de órden público, que lo pusieron a disposición del juzgado.

También nos dicen que a las dos horas próximamente de ocurrir este asesinato, un individuo propinó a otro un fuerte golpe con un garrote en la cabeza, triturándole el cráneo y poniéndolo al descubierto en parte la masa encefálica.

El herido fué curado en el cuarto de socorro de las Casas Consistoriales, y su contrincante encerrado en la cárcel.

Ha llegado a Deva, desde la Granja, el doctor D. Tomás Santero, médico de cámara de S. M., y se ha hospedado con su señora en casa de sus amigos los señores marqueses de Valmar.

Este año se han celebrado en aquella pintoresca villa con la animación y alegría de costumbre las fiestas anuales de San Roque. Ha habido tres dias de toros, cucañas marinas horizontales y hermosos fuegos artificiales.

Pocas familias de Madrid; pero en cambio muchas de Vitoria y otros puntos.

El Sr. Castelar ha estado un dia en Deva, y acompañado de sus amigos los Sres. Del Val y Calzado, visitó las dos curiosidades artísticas de la Edad Media y del Renacimiento que hay en la villa: el claustro de la iglesia y la casa del marqués de Valmar.

Se dice que se ha fijado el dia 28 para la bendición del cementerio del Este.

Ocurrencias:

En la calle de Lavapiés se trabaron de palabras, a las seis de la tarde, dos sujetos de treinta y cinco y treinta y nueve años respectivamente, llamados Antonio Magan Dieguez y José Valenzuela Romero, y a poco ambos sacaron a relucir armas blancas, con las cuales se tiraron algunos tajos. El Valenzuela recibió dos heridas graves, una en la cabeza y otra en la espalda, y el Magan una herida leve en la cara.

La llegada de los agentes de la autoridad puso término al combate, y despues de curados en la Casa de Socorro, el Antonio Magan fué puesto a disposición del juzgado de guardia.

—En el trayecto que media entre el paseo de Recoletos y la Puerta del Sol, le robaron a un caballero que iba en la plataforma de un tranvía un reloj con cadena de oro.

—A las diez y media de la noche riñeron dos jóvenes en la calle de San Buenaventura, y uno de ellos disparó sobre su contrincante un tiro con una pistola de dos cañones, sin causarle daño.

Al ver que los guardias se aproximaban, ambos jóvenes se pusieron en precipitada fuga, arrojando al suelo el arma el agresor, que fué capturado en la travesía de las Viéttillas, y con la pistola, puesto a disposición del juzgado.

En varios periódicos leemos que inspirándose el gobernador, Sr. Villaverde en un sentimiento digno de aplauso, previno hace cerca de un mes a los jefes del cuerpo de Seguridad que se abstuvieran de recomendar a los individuos, cabos, sargentos y oficiales la suscripción a ningún periódico, ordenando además que cesaran desde luego las retenciones ó descuentos que se hacían con tal motivo.

La expresada medida ha sido tomada a consecuencia de varias quejas que llegaron a oídos del Sr. Villaverde, pues resulta que la suscripción a algunos periódicos era eficazmente recomendada a los agentes del cuerpo de Seguridad.

Para terminación de sumarios ha pasado a la Audiencia de Madrid la causa instruida con motivo de la sustracción de una causa criminal de alguna importancia, que, como nuestros lectores recordarán, desapareció de una relatoría a mediados del último Marzo, despues de sentenciada en casación.

En la corrida de toros que se verificó en Alameda de San Juan con motivo de la feria, el primer toro cogió, volteó é hirió gravemente al espada Jaqueta, causando también al banderillero N egron heridas de alguna importancia. El mismo cornúpeto mató a un individuo que se arrojó al redondeo.

El comité liberal dinástico del distrito de Palencia se reunirá a las ocho y media de la noche de mañana en el teatro del Recreo, para designar los candidatos para las elecciones de diputados provinciales por aquel distrito.

En el juzgado municipal del distrito de Buenavista se ha celebrado acto de conciliación a instancia de un médico de esta capital que reclama a una señora la cantidad de cien mil pesetas en concepto de honorarios devengados en la asistencia facultativa de la fractura de una pierna.

El ministerio de la Gobernacion ha nombrado una comisión compuesta de los Sres. D. Antonio Mendoza, jefe de los estudios micrográficos del laboratorio histológico de San Juan de Dios, y de D. Andrés Garcia Calderon, con el fin de que vayan a Francia a estudiar los resultados obtenidos sobre el cólera por M. Pasteur y demás médicos especialistas en esta materia.

En el cuerpo de ingenieros han sido ascendidos: A teniente coronel, D. Estanislao de Urquiza; a comandantes, D. José Suarez de la Vega, don José Albarán y D. Julio Bairo; a capitanes, don Antonio Mayandia, D. José Padrós y D. Manuel Acebal; a ocupar número en la escala de su clase los que eran excedentes, comandantes de ejército capitanes del cuerpo, D. Cástor Ami y Abadía y D. José Ortega y Rodés.

El Supremo ha declarado no haber lugar al recurso de casación admitido de derecho contra la sentencia de la Audiencia de Madrid, condenando a la última pena a Eustaquio Martinez, como autor del asesinato cometido en la persona del exdiputado D. Emigdio Santamaría. El dictámen emitido por el fiscal en el expediente de indulto incoado en favor del reo, es contrario a la remisión de la pena.

En breve, pues, y a no mediar la régia prerrogativa, tendremos en Madrid el triste espectáculo de una ejecución, si bien no se ejecutará en público.

La Junta de Sanidad de Sevilla ha dirigido una comunicación al ayuntamiento de aquella ciudad para que se proceda al cumplimiento de la órden del gobernador relativa al riego de las calles, que fué la que produjo el escándalo en aquel ayuntamiento, por haberse resistido a acatarla los concejales de la fracción del Sr. Sanchez Bedoya.

Se ha concedido la cruz de caballero de Carlos III al vice-cónsul de España en Nápoles don Luis Torres Acebedo.

En algunos pueblos de la provincia de Valencia han ocurrido varias desgracias personales motivadas por los disparos de morteretes y cohetes.

El gobernador impuso una multa a uno de los alcaldes de dicho pueblo y pasó el tanto de culpa al juzgado por desobediencia a sus circulares.

Han llegado a Bilbao los generales Martinez Campos y Bonanza.

De una tormenta que se presentó sobre el pueblo de Oseja (Zaragoza) el dia de San Roque, desprendiéndose una exhalación, dejando cadáver instantáneamente al alcalde y herida a una hija suya de corta edad.

Ante la Audiencia de Valencia se ha visto en juicio oral la causa seguida contra Ricardo Basquet (a Basqueta, ex-comandante que fué de voluntarios de la contra guerrilla del Maestrazgo en la última guerra civil. Resulta del sumario que queriendo Basqueta astafar 2.200 pesetas a un sujeto que prestaba cantidades a los militares, como el procesado no era militar, falsificó dos cédulas personales, una de ellas del comandante D. Herenegildo Ripoll, y otra del Sr. Lozano. A ambos señores se les retiró la paga, y al saber que se les obligaba al pago de una deuda que no habían contraído, procuraron esclarecer el hecho descubriéndose el engaño.

El fiscal pidió para el procesado la pena de doce años de presidio, multa, costas y accesorias.

Ha sido puesto en libertad uno de los sujetos detenidos hace pocos días en Moralia por creersele complicado en el robo de un regimiento de contribuciones y muerte de éste y de dos guardias civiles.

El sujeto en cuestión es guarda montes y no parece resultar nada contra él.

El Diario de Avisos de Zaragoza publica una carta de su corresponsal de Marsella, en la que se dice que algunos emigrados españoles, han intentado explotar la buena fe de sus compañeros de emigración estableciendo un comité de socorros titulado *Asociación española*, y recaudando fondos cuya intención se desconoce.

#### Francia y China.

París 20.—Los periódicos anuncian que el presidente del Consejo de ministros, Sr. Ferry, debe celebrar esta noche ó mañana una breve conferencia con el embajador de China, para darle conocimiento de las últimas resoluciones adoptadas por el gobierno francés.

Entre tanto, se ha ordenado al almirante Courbet que se apodere del arsenal de Fouchou y demás puntos importantes.

Tientsin 20.—Siguen las negociaciones entre el Sr. Patenotre, representante de Francia, y el gobierno chino relativamente á la indemnización de guerra.

Nada se ha decidido todavía.

Al gobierno chino le parece elevada la indemnización que Francia exige.

#### Como perros y gatos.

Refieren los periódicos de Nueva-York, una enarrazada lucha entre un gato montés y tres bulldogs en Charleston, West Virginia.

El gato estaba sujeto por una cadena, que le permitía entera libertad en sus movimientos, aunque impidiéndole la huida.

En el momento señalado se le echó un perro de presa, el cual, después de contemplar por algunos momentos inmóvil á su adversario, se lanzó sobre él. Pero el felino, más ágil, se hizo á un lado y de un salto fué á posarse sobre el lomo del can, el cual se arrolló por el suelo tratando de deshacerse del gato. Finalmente logró echarse los dientes á una pierna, pero el gato se mantuvo aferrado en su puesto con la tenacidad de su raza.

El dogo se arrojó y con una pierna horriblemente destrozada, logró desasirse de su enemigo y fué á emprender la fuga. Más súbito volvióse y asió de una dentellada al gato por un hombro. Otra vez hizo sentir su superioridad el felino, y aferrándose con dientes y garras á la parte posterior del cuello del perro acabó con él en dos minutos. La lucha duró once.

Otros dos perros probaron después sus fuerzas con el gato, pero este mató al uno en siete y al otro en trece minutos. Más de mil personas presenciaron las luchas y se apostaron más de 3.000 pesos. Se prepara otra riña entre el gato y el perro de un labrador, y se han apostado 500 pesos sobre el resultado.

## EDICION DE LA NOCHE.

### Viaje de SS. MM.

El parte oficial de la *Gaceta* dice así: «SS. MM., que salieron sin novedad de Gijón á las 10<sup>30</sup> de la mañana de ayer, á bordo de la fragata *Vitoria*, llegarán á Ferrol en las primeras horas de hoy.

A las 2<sup>40</sup> de la tarde, con mar bella y rumbo á Galicia, fué dividida desde Muros de Pravia la escuadra real.

SS. AA. RR. la princesa de Asturias é infantas continúan en Gijón sin novedad en su importante salud.»

Gijón 21.—Está decidido que el rey irá á Bilbao. La escuadra fundeará el primero del mes próximo en Guetaria y S. M. se trasladará á Bilbao á bordo del cañonero Paz.

En el caso de mal tiempo, S. M. hará en coche el viaje de Guetaria á Bilbao.—Fabra.

#### Despachos oficiales.

Ferrol 21 (11<sup>35</sup> mañana).—A las diez y media fundó la *Vitoria*, trayendo á bordo á SS. MM. Las autoridades han saludado á los Reyes que desembarcarán á la una.—El gobernador.

Ferrol 21 (1<sup>15</sup>).—En este momento están desembarcando SS. MM. para dirigirse á la iglesia de San Julian, donde se cantará solemnemente *Te Deum*.

Ferrol 21 (10<sup>20</sup> m.).—Ha fundeado la escuadra sin novedad. SS. MM. han tenido un entusiasta recibimiento. Los buques pasaron entre dos filas de embarcaciones particulares, que formaron calle en el interior de la ris, y las muchísimas personas que las ocupaban vitorearon á SS. MM. y á la Princesa de Asturias, y al fundear subieron á bordo las autoridades militares y civiles del departamento y provincia, el obispo de la diócesis y una comisión de la diputación provincial.

SS. MM. bajaron á tierra después de almorzar. Ferrol 21 (2<sup>30</sup> t.).—SS. MM. acaban de entrar en esta plaza con entusiasta recibimiento, siendo constantemente vitoreados y arrojándoles á su paso multitud de flores y poesías.

Ferrol 21 (3<sup>30</sup> t.).—La escuadra con SS. MM. ha fundeado, después de una feliz travesía, á las diez y media, habiendo sido recibidos con grandísimo entusiasmo por autoridades y población. Multitud de botes esperaban la llegada de los Reyes.

SS. MM., que continúan en perfecto estado de salud, saldrán el 25 y llegarán á Villagarcía para visitar las rias bajas.

#### El cólera.

Parpiñan, 20 (5<sup>50</sup> t.).—En Carcaason del 18 al 18 ocurrieron 10 casos nuevos, seis muertos y cinco curados; en Narbona, tres muertos; en Limoux, dos casos graves en el hospital y cinco ligeros.—García.

Nápoles, 20 (4<sup>30</sup> t.).—En la provincia de Campobasso han ocurrido dos casos, uno seguido de muerte, y desde el día 14 en que se manifestó la epidemia hasta ayer, ha habido 39 invadidos y 20 muertos.—Cordera.

London, 20 (4<sup>29</sup> t.).—Los periódicos de hoy señalan un caso de cólera asiático ocurrido el lunes en Birmingham. El viceconsul, sin embargo, telegrafía lo siguiente: «Alcalde y médico oficial de sanidad aseguran dicho caso es simplemente de cólera inglés.—El consúl.

Torino, 20 (6<sup>50</sup> t.).—En la provincia han ocurrido siete casos, cinco seguidos de muerte.—El consúl.

Santander 20 (10<sup>15</sup> n.).—Los buques surtos hoy en el lazareto de La Pedrosa son 26, con 409 tripulantes y 44 pasajeros.—El gobernador.

Pontevedra 20 (9<sup>40</sup> n.).—En el día de hoy se hallan en el lazareto de San Simón sufriendo cuarentena 12 buques con 209 tripulantes y 12 pasajeros. En el mismo establecimiento y en toda la provincia la salud pública es satisfactoria.—El gobernador.

Tunez 20 (3<sup>12</sup> t.).—Este consejo sanitario ha decidido que desde hoy, las procedencias de puertos franceses ó italianos no contaminados sufrirán aquí cinco días de cuarentena, contados desde la salida del último de dichos puertos en que toque el buque.—El consúl general.

Mahón 20 (8 n.).—La salud sigue inalterable en este lazareto. Buques entrados, 3 con 23 tripulantes y un pasajero; salidos, 8 con 97 tripulantes y 5 pasajeros. Quedan en el lazareto 29 buques con 363 tripulantes y 11 pasajeros.—El delegado.

Desde las ocho de la noche del 19 á igual hora del día 20 de Agosto, han ocurrido las siguientes defunciones á consecuencia del cólera:

#### En Francia.

En Marsella, 12.—Tolon, 3.—Arles, 4.—Cette, 2.—Villedin, 1.—Saint Pons, 2.—Bessegues, 2.—Alais, 1.—Adje, 1.—Saint Fargine, 1.—Villeneuve, 1.—Aix, 2.—Avignon, 1.—Thor, 1.—Brignolles, 3.—Gap, 1.—Cours, 1.—Perpiñan, 4.—Saint Feliú d'Avail, 7.—Rivesaltes, 1.—Boule d'Amont, 2.—Cervere, 1.—Prades, 1.

Total, 55.

#### En Italia.

En las provincias de Bergamo, Campobasso, Canco, Massa, Porto-Maurizio, Parma y Turin, 22.

En España la salud pública es excelente.

#### De la Agencia Fabra:

París 20.—Durante las últimas veinticuatro horas han fallecido á consecuencia del cólera: en Tolon dos personas; en el departamento del Herault dos; en el de Gard tres; en el Aude siete; en el de los Pirineos Orientales 15, y en Italia seis.

Marsella 20 (9 n.).—En las últimas 24 horas han fallecido en esta ciudad 12 atacados del cólera.

Marsella 21 (9<sup>39</sup> m.).—Desde las ocho de ayer noche se ha registrado en Marsella una defunción del cólera, y en las veinticuatro anteriores, cinco en Aix, una en Saint-Olmas, una en Mezel, una en Avignon y otras ocho en varios pueblos, mejorando la situación.—Ruiz Gomez.

Cette 21 (9<sup>30</sup> m.).—Las siguientes defunciones han ocurrido del cólera ayer: En Saint Fons, una; en la Villedin, dos; en Vogue, dos; en Nimes, dos; en Vallabregues, dos; en Bessegues, una; en Lunel, dos; en Gigeat, dos; en Neze, cuatro; en Villeneuve, una, y en Cette, durante la noche, ninguna.—Orilla.

Perpignan 21 (11<sup>39</sup> mañana).—En los Pirineos orientales del 18 al 19: en Perpignan cinco muertos y varios atacados. En Saint Feliú d'Avail atacados nueve, muertos tres. En Camelas un muerto; en Millas uno; en Villeneuve uno; en Elve uno; en Banyuls del Aspré uno; en Castelmau uno, y en Arlés uno.—García.

London 21 (11<sup>30</sup> mañana).—Anunciase oficialmente no haber sido morbo asiático el caso de cólera ocurrido en Birmingham.

Segun nos escriben de Jaca (Huesca), el gobernador de aquella provincia, como los de casi todas las demás, no deja vivir á los electores, preparando el terreno para las elecciones próximas de diputados provinciales.

Desde hace unos cuantos días, recorre el distrito de Jaca el jefe de Fomento de la provincia, buscando votos para los candidatos del gobierno; y como es seguro que el señor ministro de Fomento ignora estas excursiones, y sobre todo el objeto que las motiva, llamamos su atención, seguros de que habrá de oírnos.

En breve firmará S. M. el Rey el real decreto nombrando para la Iglesia y obispado de Coria el eminente y virtuoso prelado D. Marcelo Spínola y Maestro, obispo de Milo, *in partibus in fidelium*, y auxiliar de la diócesis de Sevilla.

Ha sido nuevamente denunciado el periódico de Barcelona *El Pueblo Catalan*.

Acercá del desarrollo que ha adquirido el juego en Barcelona, tomamos de *La Crónica de Cataluña* el siguiente expresivo párrafo:

«Sorprende y repugna ver el quietismo que reina en las regiones donde residen los que por el bien público deberían velar. Todo el mundo en Barcelona señala con el dedo las casas donde existen garitos; calles hay donde en las mejores horas del día se oye el metálico sonido del dinero que manejan los jugadores; diariamente se ven entrar y salir á las personas que acuden á esos antros del vicio. Es el juego, en fin, público en Barcelona, todo el mundo lo ve, lo oye y lo entiende, menos los que por obligación y por decoro deberían ver, oír y entender.»

Esta mañana, á las cuatro y media, se incendió, creese que casualmente, la escalera de la casa número 12 de la Costanilla de los Angeles, siendo dominado al poco tiempo el incendio; pero quedando destruidos los tramos desde la puerta al principal.

En las últimas veinticuatro horas han sido recogidos 22 mendigos, y detenidas por diferentes faltas y delitos 51 personas.

A las nueve de la mañana ha sido atropellado en el puente de Toledo por un carro de limpieza, un niño de nueve años llamado Pedro Ruiz Salas, el que sufrió graves contusiones que le ocasionaron la muerte en la Casa de Socorro al hacerle la primera cura. El carretero fué detenido y puesto á disposición del juzgado.

Esta tarde, á las seis, se han administrado los últimos Sacramentos á la desgraciada actriz Carolina Civili, enferma gravemente desde hace algun tiempo en la casa de salud de Nuestra Señora del Rosario.

El Viático ha salido de Atocha, acompañándole gran número de socios de la de Escritores y Artistas y compañeros de la señora Civili, que han querido darle este testimonio de consideración y amistad en su desgracia.

London 21.—El Times dice que en Put-Cha la situación no ha cambiado.

El Daily Telegraph publica un telegrama de Viena con fecha del 20 de este mes, anunciando que el gobierno francés ha tratado de persuadir al de Inglaterra que debía resolver sin demora la cuestión de las indemnizaciones de Alejandría, pero que las demás potencias no han apoyado al gobierno francés en sus gestiones.

A los de Alemania y de Austria no les ha parecido que el momento era oportuno para tratar de aquella cuestión.—Fabra.

No es exacto, como dice un periódico de la mañana, que nuestro amigo el concejal Sr. Laá y Rute, después de hablar en contra de la totalidad del proyecto de bases que se discutirá en el ayuntamiento para el régimen del cementerio del Este y de votar en contra del art. 1.º, se revotara más tarde, al llegar á la aprobación del art. 10, que es precisamente el complemento del 1.º, y la forma práctica de darle cumplimiento. El Sr. Laá, después de votar en contra del art. 1.º y de atacar las bases en su totalidad, tuvo que ausentarse del salón de sesiones por una ligera indisposición, y no tomó parte en ninguna otra votación, por lo que son injustificados los ataques que se le dirigen.

Mañana se verificará en el Circo-Hipódromo el beneficio de los célebres hermanos Teresas, que eje-

cutan en esta función seis nuevos trabajos, algunos desconocidos en Madrid.

La entrada, dadas las simpatías de los beneficiarios, el brillante programa organizado y los muchos encargos que existen en contaduría, promete ser un lleno completo.

Esta tarde hemos recibido el siguiente telegrama:

«Peñaranda 21 (3<sup>5</sup> tarde).

#### Director de El Correo:

Avila Ruano ha fallecido.—Guzman.»

Era el Sr. Avila Ruano antiguo y querido amigo nuestro, y su muerte nos ha causado profunda pena.

Reciba su familia la expresion sincera de nuestro sentimiento.

Esta tarde han girado nueva visita á las obras del cementerio del Este los señores ministro de la Gobernación, gobernador civil y alcalde primero. Aún no se ha fijado el día en que se efectuará la bendición, la cual no tendrá lugar hasta la colocación de las puertas y la terminación de algunos trabajos indispensables que se llevan con la mayor actividad.

Hemos tenido ocasión de ver un elegante muestrario de encuadernación, obra de los talleres del Sr. D. Hermenegido Miralles, encuadernador de la casa editorial Montaner y Simon de Barcelona, que nos ha llamado la atención, no solo por lo esmerado y limpio del trabajo y lo artístico de los dibujos, sino por su excesiva baratura. Recordamos entre otras cosas una encuadernación en pergamino para *La Ilustración Española y Americana*, notable por su sencillez y esquisito gusto y viva muestra de que el Sr. D. Hermenegido Miralles ha introducido en España en esta industria todos los adelantos de las mejores casas del extranjero que se dedican á ella.

Se ha publicado el cuaderno cuarto de la notable obra de M. Vallin, traducida por el conocido facultativo Sr. D. Federico Coll del Amo con el título de *Tratado de los desinfectantes y de la desinfección*, á que se han suscrito por su oportunidad para prevenir la epidemia, muchos deportados de Sanidad.

Participa el alcalde de El Marmol (Jaen), que en la tarde de ayer descargó en aquel término municipal una nube de granizo de gran tamaño, destruyendo la próxima cosecha de uva y aceitunas.

También en Villarquemado (Tárragona), cuyo pueblo sufrió en Julio último grandes daños á causa de una tempestad, descargó ayer tarde una nueva tormenta, ocasionando la muerte á dos mujeres una chispa eléctrica.

Despachos de Irún dicen que se ha regularizado por completo el servicio de mercancías y recaudación de Aduanas, habiéndose elevado ésta más que en igual época de años anteriores.

En las inmediaciones de la Cárcel-modelo falleció repentinamente esta tarde un hombre de unos cincuenta y ocho años de edad.

#### BALANCE DEL DIA.

Resulta ya la cuestión de los cementerios en la forma que preveíamos anoche y con los incidentes y detalles que era de presumir dada la opinion de algunos concejales, contraria á determinadas bases del reglamento, los periódicos hoy se fijan en las modificaciones introducidas en la base 10, de la cual han desaparecido los derechos de rompimiento de sepultura, la visita eclesiástica y sobre todo el carácter de imposición que los derechos de la visita tenían, puesto que en el artículo 6 base primeramente redactado, se decía «el ayuntamiento satisfará», y ahora se consigna que el ayuntamiento creará de sus tarifas de enterramientos la cantidad de 5 pesetas por cada adulto y 2 25 pesetas por cada párvulo en beneficio de las fábricas de las parroquias de Madrid, siendo de su cuenta hacerlas efectivas de los mismos fieles.»

Resulta, pues, que es un acto puramente gracioso por parte del ayuntamiento, y no un derecho de la Iglesia, la concesión de las cantidades que se señalan á las fábricas parroquiales, y además, este artículo deja la puerta abierta á otros ayuntamientos para rebajar más estas cantidades, y hasta si se quiere, para suprimirlas.

Claro es que faltan todavía muchas cosas por arreglar, que han de dar bastante juego cuando de la confección de los respectivos reglamentos se trate; pero lo principal, que era vencer la resistencia del Cardenal Moreno y cerrar los cementerios, verdaderos focos de infección, sobre todo en este tiempo, eso está ya hecho, y por ello merece aplausos el señor ministro de la Gobernación.

Ya quisieramos nosotros poder hacer extensivos estos aplausos á otras cuestiones que verdaderamente afectan al país en lo que á la sinceridad del derecho electoral se refiere; pero el Sr. Romero Robledo, que se deja arrastrar fácilmente por la pasión, lo mismo resuelve una cuestión de resultados beneficiosos, que consistente, tolera ó ejecuta aquellas otras que solo las inspira el odio y las pasiones miserables de localidad.

Decimos esto, á propósito de lo que está pasando desde hace algunos días en las provincias y en los pueblos con motivo de las elecciones próximas de diputados provinciales.

Dejado á un lado las cartas que se reciben, por que quizá pudieran parecer interesadas, no hay más que fijarse en lo que dicen todos los días los periódicos de provincias de los distintos matices, para comprender que en el Sr. Romero Robledo no ha hecho mella el desdoro de las elecciones últimas, tan admirablemente puesto de relieve en las disensiones del Congreso, por los Sres. Gamazo, Maura y otros distinguidos oradores del partido liberal.

Si por hechos tan fútiles como dejar de enviar un día los partes sanitarios (caso de que esto sea verdad), un gobernador, el de Albacete, manda á un pobre alcalde á la cárcel por quince días, ¿qué persona honrada, decente y digna se atreverá en lo sucesivo á echarse encima la responsabilidad de un cargo que solo debe á las simpatías de sus convecinos?

Verdad es que, como el personal de gobernadores no ha variado y en las elecciones pasadas cuantos atrocidades cometieron las sancionó el ministro de la Gobernación, ahora con más experiencia sacrificarán á los pobres pueblos, si es que todavía hay alguno que intente resistir.

Después de esto, muy poco ó nada queda ya que decir.

En el Salon de Conferencias del Congreso, único punto donde por las tardes se reúnen algunas personas, se ha hablado esta tarde de rumores so-

bre alteración del orden público; pero no se le podía crédito.

El Rey ha tenido en el Ferrol un entusiasmo recibimiento, según puede verse en su sitio.

El señor ministro de la Guerra ha Negado esta mañana á Madrid.

El Sr. Figuerola parece que está mejor. Del extranjero, nada notable. Los fondos, estacionados.

## BOLSA.

COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY 21 DE AGOSTO.

FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMOS PRECIOS	FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMOS PRECIOS
2 p. 400 Int. c.	60 <sup>75</sup>	Ob. Munic. de id.	»
Id. fin del corriente	60 <sup>00</sup>	Ob. Erlanger de id.	»
Idem fin próximo.	»	B. HIPOTECARIO	»
4 por 100 perp. ext.	»	Cédulas al 7 p. 100	»
3 por 100 exterior.	»	Idem al 6 por 100.	102 <sup>30</sup>
2 por 100 exterior.	»	Idem al 5 por 100.	92 <sup>70</sup>
4 por 100 amortiza.	75 <sup>10</sup>	B. h. al 6 por 100.	»
Carreteras Abril.	»		
Idem de Agosto.	»		
Idem de Marzo.	»	VRES. COMERCIALES	»
Idem de Julio.	»		
Óbras públicas.	»	Ac. B. de España.	272 <sup>00</sup>
Pa. ronal.	»	Idem Hipotecarios	»
Ob. do A. de Cuba	»	Idem de Castilla.	»
Billa. los h. de Cuba	90 <sup>00</sup>	Tranvia de E. y M.	»
Sisas del A. Madrid	»	Obligaciones de id.	»

París, á ocho días vista, 4<sup>98</sup> 1/2 d.  
London, á 90 días fecha, 47<sup>55</sup> d.

#### Resumen.

La contratación de esta tarde, en medio de la paralización de los negocios por ausencia de las muchas personas que se dedicaban á la especulación bursátil, ha revelado más claramente la buena tendencia del mercado.

Los fondos han estado pedidos, y los cambios cierran en alza al terminar la hora oficial.

Respecto á las notenas de cambios de otras Bolsas, vienen en buen sentido y á esto ha respondido la pequeña alza obtenida en nuestros valores.

Continúa aunque en corta escala el pedido de papel comprado á plazo y en voluntad, como medio sin duda de aprovechar la ventaja de 10 ó 15 céntimos, que tiene el precio del contado sobre el de fin de mes, lo cual es también otra causa, para que los cambios estén sostenidos con cierta firmeza.

Respecto á la cotización de esta tarde, podemos decir que:

El 4 por 100 interior al contado se ha hecho á 60,10 y 15.

En títulos pequeños, entre 60<sup>20</sup> y 61<sup>25</sup>.

A fin de mes, se ha cotizado esta renta á 60 por 100.

El exterior se inclina en observaciones á 60<sup>25</sup> y en pequeños títulos á 60<sup>40</sup>.

El amortizable, aunque poco, ha tenido más movimiento que estos días, siendo sus cambios cotizados 74<sup>95</sup>, 75 por 100 y 75<sup>10</sup>.

Los billetes de Cuba á 90 por 100, pero después de las tres cédulas á 89<sup>90</sup>.

Las cédulas al 6 por 100 del Banco Hipotecario han vuelto á su mejor cambio interior 103<sup>30</sup> y las del 5 por 100 á 92<sup>70</sup>.

Las acciones del Banco de España á 271<sup>50</sup>.

#### Estim.

A las cuatro y media.—4 por 100 interior contado, 60<sup>10</sup>; fin de mes, 60 por 100.

Cambios sostenidos.

#### Banco de Castilla.

Obligaciones hipotecarias del Excmo. señor Duque de Osuna y del Infantado.

En defecto de llamamiento por la casa de la excelentísima señora duquesa viuda de Osuna y del Infantado, de los tenedores de obligaciones hipotecarias emitidas por la misma casa cuando en 1881, para darles cuenta de la situación del empréstito levantando con dichos valores, el Banco de Castilla, en la representación de los obligacionistas que le da la escritura de emisión de 31 de Julio del citado año, ha creído que debía convocarlos, como los convoca, á una reunion general, que tendrá lugar el domingo 21 de Setiembre próximo, á las dos en punto de su tarde, en la sala de contratación de la Bolsa de Madrid.

Para concurrir á esta junta los tenedores de las obligaciones en circulación, incluidas las pendientes de pago, á que tocó el sorteo de amortización en 1.º de Junio último, podrán depositar sus títulos en el Banco de Castilla ó en poder de sus correspondientes de provincias; en el Banco de España ó sus sucursales, en el Banco de Bilbao ó en cualquiera otro establecimiento de crédito del reino legalmente constituido.

Los resguardos de esos depósitos que expresen la numeración de los valores depositados serán presentados en la secretaría del Banco de Castilla el día 20 de Setiembre, desde las once de la mañana hasta las seis de la tarde, ó el 21, día de la reunion, de diez á doce de su mañana, para tomar oportuna nota y entregar tarjetas de asistencia á la junta, bien á los interesados ó á las personas que autoricen para representarlos, lo cual podrán hacer por medio de carta dirigida á los administradores del Banco, ó en cualquier otra forma legal ó comercial que estimen.

Madrid 18 de Agosto de 1884.—Por acuerdo de la administración del Banco, el secretario, Ricardo Sepúlveda.

#### Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Príncipe, 12), ha sido la siguiente: A las ocho de la mañana, 23º centígrados sobre 0. A las doce de la misma, 30º ídem sobre 0. A las cuatro de la tarde, 28º ídem. La máxima fué de 34º ídem. La mínima, de 15º ídem. El barómetro marca 705 milímetros, tiempo variable.

#### Calles.

Santo de mañana.—San Sinfiriano, San Fabriciano, San Hipólito y San Timoteo.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Nicolás, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde, procesión y reserva.

En la V. O. T. de San Francisco principia la novena á Nuestra Señora del Ovidio; por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, á las seis, rosario, sermón que predicará el Sr. Barrio y novena.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Valvanera en San Ginés ó la de la Piedad en San Millán.

#### Espectáculos para mañana.

Jardín del Buen Retiro.—A las ocho y tres cuartos. —Aguja y cuernos.—Pantomima cómica.—Primera exhibición del microscopio gigante cómico del Dr. Llop.—Intermedios por la banda de Mallorca.

Circo de Price.—A las nueve.—Soirée de moda, en la que debutarán los célebres bailarines Louch y Fox y M. Mathonlet, tomarán parte las señoritas Cruau y Chavallier, el clown Tony Grice, familia Martini y los clowns Trenter, Gaetano y Mazzoli el estúpido.

Circo Hipódromo de Verano.—A las nueve.—Beneficio de los célebres hermanos Teresa, que ejecutarán seis nuevos trabajos, no conocidos en Madrid.

Imprenta de El Correo, á cargo de F. Fernandez

Calle de San Gregorio, núm. 8.

# BAÑOS DE MAR ARTIFICIALES.—AGUAS MINERALES

La multitud de personas que, por la epidemia colérica que nos amenaza, se ven privadas de tomar sus habituales Baños y Aguas, nos ha decidido á preparar con gran cuidado las Sales marinas y á proveerlos de toda clase de Aguas minerales españolas y extranjeras, recibidas directamente del manantial cada 15 días, durante la época de Baños.

## BORRELL HERMANOS—PUERTA DEL SOL, 5, FARMACIA

### SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad tiene el honor de anunciar al público que en sus oficinas se reciben anuncios, reclamos y hechos varios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjeros.

Oficinas: Príncipe, 27, principal. Madrid

### REVISTA DE ESPAÑA

Esta notable publicación, que cuenta diez y siete años de existencia, ve la luz pública los días 10 y 25 de cada mes, en cuadernos de 160 páginas, ó más cuando lo exige la índole de los trabajos coleccionados.

#### PRECIOS DE SUSCRICION

Madrid: un mes, 4 pesetas; tres meses, 11; seis meses, 22; un año, 40.  
Provincias, pagando por medio de comisionado: un mes, 5 pesetas; tres meses, 13,75; seis meses, 27,50; un año, 45.  
Ultramar y extranjero: un mes, 6 pesetas; tres meses, 17,50; seis meses, 32,50; un año, 60.  
Américas: tres meses, 22,50 pesetas; seis meses, 40; un año, 75.  
Portugal: tres meses, 15 pesetas; seis meses, 27,50; un año, 50.  
Provincias, pagando directamente en letras del Giro Mátuo ó de fácil cobro: un mes, 4,50 pesetas; tres meses, 12,50; seis meses, 25; un año, 42.—  
Un número suelto, 2,50 pesetas en Madrid y 3 en provincias.

#### PUNTOS DE SUSCRICION

Madrid.—En las librerías de Bailly-Bailliére, plaza del Príncipe Alfonso; F6, Carrera de San Jerónimo; Lecadio Lopez, Cármen; Cuesta, Carretas; San Martín, Puerta del Sol, y Murillo, Alcalá, 7.  
Provincias, extranjero y Ultramar, en casa de los señores corresponsales. Se admiten anuncios á precios convencionales en la Administración de la Revista, Justiniano, 6, principal izquierda.

### NUEVA INDUSTRIA Y GRAN ADELANTO GRAN FABRICA DE SOMMIERS Y GRILLAJES METÁLICOS

#### DE APARICIO Y VILLALVA

Montengon, 7, y Belen, 22, Alicante  
Única casa en esta provincia donde se construyen todas clases y sistemas de Somniers ó sean coichanes á la inglesa y de muelles arreglados á todas medidas y con una economía admirable, pues los hay desde 30 á 70 pesetas segun tamaño y sistema.—Castres de hierro y madera con rejilla metálica, de 8 á 15 pesetas.—Grillajes metálicos de alambre galvanizado que no se oxida nunca, para ventanas, claraboyas, pajarreras, palomares, etc., etc., desde una á cuatro pesetas metro cuadrado ó sean los 18 palmos.

Montengon, 7, y Belen, 22

### COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES

DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE

#### ANUNCIO

Necesitando esta compañía proveerse de 50 000 kilogramos de Algodon borra blanco, ordinario sin lavar, y 2 000 tambien blanco sin lavar, superior, se anuncia al público á fin de que las personas que gusten presentar proposiciones para el suministro, lo efectúen hasta el 31 del corriente mes de Agosto en pliego cerrado y sellado, expresando en el sobre:

«Sr. Director de la compañía de los ferro carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante.—Estacion de Atocha, Madrid.—Proposicion para suministro de algodón borra.»  
El pliego de condiciones correspondiente estará á marifiesto en las oficinas de la direccion, sitas en el edificio principal de dicha estacion de Atocha, y la muestra del algodón igual á la cual deberá ser el que se suministre en la oficina del señor jefe de almacenes, establecida en el piso segundo del mismo edificio.

Es condicion indispensable que á toda proposicion acompañe la suma de 500 pesetas. Esta será entregada en la caja central de la compañía y el justificante de haberse hecho el depósito, se unirá por el interesado á la proposicion antes de ser entregada en las oficinas referidas de la direccion.

Los pliegos de proposiciones que se presenten serán abiertos y leídos en la direccion de la compañía á las doce de la mañana del último dia prefijado, verificándose el acto á presencia de los proponentes que deseen concurrir á él.

La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposicion que estime más ventajosa, así como tambien el de desestimarlas todas si las conceptuase inadmisibles.  
Madrid 5 de Agosto de 1884.—El director, C. S. Montesino.

### ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE

## EL CORREO

Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billeteaje para espectáculos y obras de gran lujo.

SAN GREGORIO, 8

### LOCAL

Se desea uno espacioso en sitio céntrico y propio para establecer una industria.

### CLOROSIS, ANEMIA Y DEBILIDADES

Fosfato soluble de Hierro superior al de Leras, inalterable y dosis fijas, para Clorosis, Anemia y Debilidades, franco 2 pesetas. Descuentos á los farmacéuticos muy considerables. Farmacia de Garcera, Príncipe, 13

### GRAN CENTRO DE PREPARACION

para el ingreso en la Academia General Militar y repaso de las materias que se cursan en la misma, á cargo de jefes y oficiales del ejército y ex-profesores de la Academia de Infantería, establecido en Toledo, Colegio de Doncellas, núm. 5.  
Director honorario y Jefe de Estudios, D. Manuel Maldonado, Teniente Coronel de Artillería.  
Director efectivo, D. Antonio Reus, Oficial del Cuerpo Administrativo del ejército.  
En 1.º de Septiembre se abren las clases. La correspondencia al Director efectivo. Se facilitan reglamentos.

### CONGRESS HALL HOTEL

SARATOGA SPRINGS N. Y. CLEMENT, COX Y SOUTHGATE, PROPIETARIOS

Este famoso hotel, uno de los mejores del Continente Americano, se ha abierto al público el día 10 de Junio.

#### DEPARTAMENTO ESPAÑOL

Previo convenio efectuado entre los propietarios del Congress Sres. Clement Cox y Southgate y D. Pedro Riesgo propietario del Hotel Español é Hispano Americano, los señores pasajeros españoles é hispano-americanos que concurrirán á este delicioso punto de aguas minerales, encontrarán en el establecimiento sirvientes en todos los departamentos de la casa que hablan español.

Dos magníficos cocineros españoles que han hecho su carrera en Francia dirigirán la cocina.

Carruajes del paradero al hotel y vice versa, gratis. Conciertos gratis todas las tardes por una gran banda de música, y bailes de sociedad en los Salones del hotel tres días cada semana.

Los señores viajeros podrán tomar habitaciones en la Agencia General en esta ciudad, á cargo de D. Pedro Riesgo, propietario del Hotel Español números 116 y 118 Westth 14 St., Nueva York.

### Curacion infalible de

## LA TOS

por crónica y rebelde que sea, con las nuevas PASTILLAS PECTORALES DEL DR. MARQUES

¡Rebeldes y las bendecidas!

De venta en su farmacia y laboratorio, calle del Hospital número 190, Barcelona.—Caja, 6 rs.—Por correo, 7 rs.—En Valladolid: don Mariano Perez Minguez y D. E. Alfonso Ojea.

## ROYAL

### COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

LONDRES Y LIVERPOOL  
Autorizada en España por decreto del Gobierno de 1.º de Octubre de 1873.—Capital efectivo, primas y reservas: 467.333.000 rva., contra rva. 452.854.258'75 el año anterior.

#### Muebles inrompibles

de madera curvada y regilla Gran surtido en mecedoras, sofás, banquetas, sillones, sillas para cafés, comedor y sala. «Precios de fabrica.»

J. J. Kohn, de Viena 6, DESENGAÑO, 6

#### DENTICINA INFALIBLE

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanaja. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid. Potejos, 6, botica, y en todas las boticas y droguerías de España.

#### THONET HERMANOS

DE VIENA (AUSTRIA).  
Único depósito: Plaza del Angel, 10, Madrid.

Silleras completas, mecedoras, lavabos, camas, percheros y todos los demás muebles de su clase Gran rebaja de precios. DESDE 1.º DE ABRIL DE 1884

#### ACEITE ANTIFLOXÉRICO ROUX

Verdadero regenerador de la viña y árboles frutales, privilegiado en Francia y España y premiado con distinguidas recompensas.

Este interesante producto ha justificado y sigue siendo el más poderoso para combatir los enemigos de la viña, naranjos y demás frutales, tanto por la fuerza y desarrollo que les comunica, como por su poder insecticida, cual fué declarado en el Congreso filoxérico de Burdeos y en el recientemente verificado en Marsella. Al plantar majuelos y barbadotes, su empleo es utilísimo para activar su crecimiento y preservarlos de la filoxera.

Su aplicación es tan fácil como eficaz. Agente depositario en Granada, D. JOSE JIMENEZ DELGADO.—Misiones, 79.

#### JARDIN DE CAPUCHINOS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA VALENCIA

Completa y variada coleccion de frutales (200 variedades) Preciosas plantas de estufa é invernadero, propias para adornar salones.

Arboles de sombra, arbustos de adorno y plantas de aire libre.

Renombradas colecciones de claveles y rosales (300 variedades).

Eucalyptus glóbulos para grandes plantaciones.

Plantaciones de parques, paseos y jardines.

Precios sin competencia. Embalajes gratis.

21 Ago.) BOLLETIN DE «EL CORREO» (f 54)

### LAS GRANDES ESPERANZAS

—Nunca.

—¡Y bien! os dará muy buen vino. Yo os daré un ponche que no os parecerá malo. Ahora os diré una cosa, cuando vayáis á casa de M. Jagers, fijas en su ama de llaves.

—¿Veré alguna cosa extraordinaria?

—Veréis una bestia feroz. Me direis que esto no es extraordinario, pero os diré que esto depende del grado de ferocidad de la bestia y del de sumision. No quiero disminuir la opinion que teneis del poder de M. Jagers, pero parad atención.

Dijele que lo haria con todo el interés y la curiosidad que en mí despertaba su aviso y cuando iba á partir me preguntó si no podia detenerme cinco minutos para ver á M. Jagers en su obra.

Por varias razones, entre otras porque no sabia de qué obra se trataba, respondí afirmativamente.

Fuimos á la Cité, y entramos en un tribunal de policía completamente lleno de gente, en donde un individuo de aspecto parecido al de los bustos, estaba junto á la barra mascando alguna cosa, mientras mi tutor hacia sufrir á una mujer un interrogatorio. Aterrada con sus preguntas produciendo el mismo efecto en el tribunal y en las gentes que llenaban el salon. Si alguno pronunciaba alguna palabra inconveniente, pedía ensanguada su espulsion.

Los jueces temblaban al solo movimiento de su dedo, los policemen estaban suspensos y atemorizados, temblando cuando sus airados ojos se dirigian á ellos. ¿Por qué era aquello? ¿qué hacia allí? Yo no podia adivinar por qué tenia la sala entera como bajo la rueda de un molino. Solamente sé que cuando salí de puntillas, hacia temblar con sus recriminaciones las débiles piernas del viejo gentleman que presidia, que era el re-

presentante en aquel sitio de la ley y la justicia británicas.

#### Capitulo XXV.

Bentley Drummle, que tenia la inteligencia bastante torpe, para no ver en un libro una injuria personal que le hiciera el autor, no recibió con las mejores disposiciones el nuevo conocimiento mio. Era un espíritu perezoso, mezquino, orgulloso, reservado y lleno de desconfianza.

Pertenecía á una rica familia del condado de Sommerset que habia alimentado toda aquella amalgama de cualidades, hasta el día en que advirtieron, que avanzaba en años y permanencia casi idiota. Así, pues, Bentley Drummle, entró en casa de M. Poeket, llevándole una cabeza en estatura y media docena, lo menos, á los demás alumnos.

Startop, habia sido mimado por una madre débil y complaciente y retenido en casa, en lugar de ir á la pension, adoraba profundamente á su madre admirándola por cima de todas las cosas del mundo; tenia las facciones delicadas como una niña, y segun me decia Herbert, era el vivo retrato de su madre. Era, pues, natural que yo intimase más con él que con Drummle.

En las primeras tardes de nuestras partidas acuáticas, remábamos cerca el uno del otro y á la llegada á casa, hablábamos de una lancha á otra, mientras Drummle, siguiendo por la ribera aproximábase á ella, como un animal anfibio.

Herbert era mi camarada y mi amigo íntimo. Le ofrecí la mitad de mi lancha, lo que fué motivo para que menudeara sus escursiones á Hammersmith y como yo tenia la mitad de su alojamiento menudeaba por mi parte los viajes á Londres.

Teniamos la costumbre de ir y venir á toda hora de uno á otro sitio. Yo siento aún cierto afecto por aquel camino (bien que no sea ahora lo que era entonces) embellecido por las pasiones de una juventud llena de esperanzas y exenta de desenganos.

Haria unos dos meses que me encontraba con

la familia Poeket cuando hicieron su aparicion en ella M. y Mrs. Camille. Camille era la hermana de M. Poeket. Georgina, á quien tambien habia yo visto en casa de miss Hawissham, hizo del mismo modo su aparicion en la casa. Era una de esas primas solteronas, viejas, difíciles de digerir, que dan á su seriedad el nombre de religion y á su alegría el de humor. Aquellas gentes me odiaban con todo el odio de la envidia y de los celos. Inútil es decir que me halagaban en mi prosperidad de la manera más baja y vil.

En cuanto á M. Poeket, mirábanlo como un niño grande, sin malicias ni suspicacias de ningún género y trasladado con complaciente deferencia. Profesaba un profundo desprecio á mistres Poeket, si bien convenian en que la pobre habia sufrido un cruel desengaño en su vida, porque esto parecia que reflejaba sobre ellos un débil rayo de consideracion.

Tal era el medio en el cual yo me habia instalado y debía continuar mi educacion. Pronto contraje costumbres costosas, comenzando á gastar una cantidad de dinero que antes me hubiera parecido fabulosa; sea como fuera, tomé gusto á mis libras. Todo mi mérito era tener bastante buen sentido para conocer mi insuficiencia. Entre M. Poeket y Herbert hice algun progreso. Sin cesar tenia á uno ó á otro á mi lado para allanarme todas las dificultades. Si hubiera trabajado menos habria infaliblemente llegado á ser tan necio como Drummle.

No habia visto á Wemmick desde hacia algunas semanas, cuando me vino la idea de escribirle unas líneas proponiéndole acompañarme uno de aquellos dias. Respondíme que tendria mucho gusto en ello y que me esperaria en su estudio á las seis. Fuime allí y le encontré guardándose la llave del cofre en el momento en que sonaba el reloj.

—¿Habeis pensado ir á pie hasta Waiworh?, me preguntó:

—Ciertamente, si vos quereis.

—No deseo otra cosa, respondió Wemmick,

porque estoy cansado de tener todo el día las piernas encogidas en el escritorio y tendré un verdadero placer en estirarlas.

Voy ahora á decirlos lo que tengo para cenar, M. Pip; tengo ternera en salsa preparada en mi casa; una gallina asada traída de casa del fondista; yo la creo tierna porque el fondista es amigo. ¿No tendreis inconveniente en comer con un viejo? porque vivé conmigo un viejo que es mi padre.

Contestéle lo que la política reclama en semejantes casos.

—Así pues—añadió—¿no habeis comido aún con M. Jagers?

—Aun no.

—Me lo ha dicho esta mañana cuando supo que veniais. Creo que recibireis mañana una invitacion que os mandará y me parece que tambien va á visitar á vuestros camaradas; ¿no son tres?

Aunque no contaba á Drummle entre mis amigos íntimos contesté:

—Sí.

—Sí, el vá á invitaros á todos.

—Cualquiera que sea el menú, será bueno. Desde luego no conteis con la variedad, pero sí con la calidad. Hay una cosa notable en su casa, jamás cierra ni las puertas, ni las ventanas.

—Y no cerrará nunca.

—Jamás. El dice y repite á cada paso; quisiera yo ver al hombre que me ha de robar. Es más, le he oido decir algunas veces á gente mala: ya sabeis dónde vivo y que lo dejo todo abierto; ¿por qué no intentais alguna vez darme un mal golpe?

—¿Le temen, pues?

—¡Que sí le temen!—dijo Wemmick—¡ya lo creo que le temen! A pesar de todo, es grande la desconfianza que él tiene por ellos. Nada de plata en los cubiertos, metal blanco hasta la más pequeña cuchara.

—¿De suerte que aunque se decidieran á robarle no encontrarían gran botín?

—¡Ah! pero él tiene mucho y ellos lo saben